

pta de D. Jenaldo Pérez.

Al expresado Arquitecto para quitar tres rejas y sustituirlas por otras de las mismas dimensiones en los mismos huecos, de la casa sin numero, situada en la Calle de su Autor propria de D. a Luisa Rosique.

Al Arquitecto D. José Ramón Barragán para enciér las fachadas, sustituir sus puertas balcones actuales, con otras nuevas y construir un poco nuevo en la casa, n.º 43 de la Calle de Píctorio propria de D. Angelino Lozano.

Al mismo Arquitecto para redificar el bule de la fachada, elevar el triso de la misma en su extremo Norte para que resulte con tres pisos en toda su linea, haciendo igual a los balcones existentes en el tercer piso el que se ha de agregar de nuevo, encuadrando con los vanos actuales del piso principal y cochera del referido extremo de dicha fachada y en la cilla, de la casa n.º 4, de la Plaza de Sarday propria de D. a Carmen Serrano.

Al repetido Arquitecto para enciér la fachada de la casa n.º 11 de la Calle del Hospitalillo, propria de D. Juan García y

Al mencionado Arquitecto para bastimar en balcones las bocanadas del ultimo piso en bocanada con reja la puerta colocada a la derecha de la fachada de la casa n.º 3 de la Calle del Palomarico, propria de D. José Martínez.

Oppone la Com  
de P. Urbana no  
poder aceptar  
como perito ta  
sador del terreno  
dejado a beneficio  
del p.º por los  
Dres Rabalbún

La Comisión de Policía Urbana en  
unión del Concejal Dr. Solís se ha enterado  
del escrito de D. Castaño de Ugarte en el  
que como apoderado de los Dres D. José  
D. Mariano y D. Francisco Zabalbún, man-  
fiesta no estar conforme con la taracion pro-  
ducida por el Arquitecto Municipal del